



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 126 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2015-00241	REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS GUTIERREZ PRADA – ERIKA PATRICIA DE LA HOZ	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	17 – 08 – 2016	1.- Dejar sin efectos el auto de fecha 3 de agosto de 2016 por medio del cual se fija fecha para audiencia inicial en el asunto de la referencia. 2.- Por secretaria realícese el trámite correspondiente al traslado de las excepciones propuestas por el apoderado del Distrito de Barranquilla
2016 – 00195	TUTELA	GUSTAVO ABAD GARCES	Dr. JOSE DAVID MARQUEZ LOPEZ – GERENTE NACIONAL DE HISTORIA LABORAL Y NOMINA DE PENSIONADOS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16 – 08 – 2016	AUTO ADMITE TUTELA
2016 – 00155	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	JAIRO GUZMAN MIRANDA	CREMIL	16 – 08 – 2016	AUTO APRUEBA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 126 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2016

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **18 DE AGOSTO** DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional> de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.

  
GERARDO SANTAMARIA CASTILLO  
SECRETARIO